

140



Resolución Jefatural No. 140 2000-AGN/J

Lima, 31 MAR. 2000

encargo de funciones; .

Vistos, los documentos adjuntos sobre

CONSIDERANDO :

Que, la Jefa del Archivo General de la Nación, doctora Aída Luz Mendoza Navarro, se ausentará del país con la finalidad de participar en los seminarios internacionales : "Archivos de Tradición Ibérica" y "Evaluación de Documentos de Archivo" para exponer los temas "Base legal para el acceso a la información y a los archivos" y "La Selección Documental en el Perú" a realizarse en las ciudades de Rio de Janeiro y Sao Paulo entre el 03 al 12 de Abril del 2000;

Que, en consecuencia, resulta necesario efectuar la encargatura correspondiente a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Jefatura Institucional, mientras dure la ausencia de la titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a la Lic. Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS, Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, Nivel Remunerativo F-5, las funciones de Jefatura Institucional, mientras dure la ausencia de la Jefa del Archivo General de la Nación.

ARTICULO SEGUNDO.- FACULTAR, a la citada funcionaria a expedir Resoluciones Jefaturales, solo en lo concerniente a las Regularizaciones de Escrituras Públicas solicitadas por los usuarios, durante la ausencia de la titular del Pliego.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,


Dra. Aída Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

